

Políticas Universitarias en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología en Dos Universidades Argentinas.

University Policies in Public Communication of Science and Technology in Two Argentine Universities.

Cecilia Garro Scalvini¹

<https://orcid.org/0009-0003-9043-1401>

María Itatí Rodríguez²

<https://orcid.org/0000-0002-4299-8003>

Garro Scalvini, C y Rodríguez, M. (2024). "Políticas Universitarias en Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología en Dos Universidades Argentinas". *Campo Universitario*. 5 (10) Julio - Diciembre 2024. Pp. 1-18.

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s27186121/xhocyr2rh>

Fecha de recepción: 28/10/2024

Fecha de aceptación: 6/12/2024

¹ Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. Mendoza, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. Contacto: cecigmza87@hotmail.com.

² Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales. Mendoza, Argentina. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina. Contacto: mariaitatirodriguez87@gmail.com.



Resumen: El presente trabajo se propone analizar políticas universitarias en relación a la comunicación pública de la ciencia y la tecnología (CPC) en dos universidades argentinas durante el periodo 2020 a 2023. Para ello se han seleccionado la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), casas de estudio con diferentes trayectorias y características institucionales que permitirán observar diversidad de aristas respecto del objeto de estudio. En trabajos anteriores se ha analizado el despliegue en relación a las prácticas de CPC en estas universidades en tiempos de pre pandemia. Este trabajo se constituye así en una continuación de los mismos, abordando las posibles transformaciones y resignificaciones de las prácticas y políticas universitarias en CPC durante el periodo de pandemia de COVID-19 y post-pandemia. Para llevar adelante el objetivo se ha indagado acerca de lo que implica una política universitaria en CPC, a la vez que se ha analizado la existencia de estas características en las universidades seleccionadas, junto con los objetivos y acciones que cada casa de estudio se propone al respecto. Luego, se realiza una contextualización de ambas universidades destacando sus principales características. Finalmente, se realiza un relevamiento y análisis de documentos institucionales tales como planes estratégicos, estatutos y resoluciones durante los periodos señalados.

Palabras Clave: Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología, Política Universitaria, Universidad.

Abstract: The present work aims to analyze university policies related to the public communication of science and technology (PCST) at two Argentine universities during the period from 2020 to 2023. The National University of Misiones (UNaM) and the National University of Cuyo (UNCuyo) have been selected for this purpose, institutions with different trajectories and institutional characteristics that will allow for an examination of diverse aspects related to the subject of study. Previous studies have analyzed PCST practices at these universities during pre-pandemic times. Thus, this work serves as a continuation, addressing the possible transformations and redefinitions of university practices and policies in PCST during the COVID-19 pandemic and the post-pandemic period. To achieve this objective, we explored what constitutes a university policy in PCST, while also analyzing the presence of these characteristics in the selected universities, along with the goals and actions each institution proposes in this regard. Subsequently, a contextualization of both universities is provided, highlighting their main characteristics. Finally, a survey and analysis of institutional documents such as strategic plans, statutes, and resolutions during the specified periods are carried out.

Keywords: Public Communication of Science and Technology, University Policies, University.

Hacia una política universitaria en comunicación de la ciencia

En las últimas décadas la comunicación pública de la ciencia y la tecnología (CPC) ha ido ocupando un espacio más relevante dentro del campo de la investigación académica, así como dentro de los discursos de los medios de comunicación masivos.

A partir del 2020 y como consecuencia de la pandemia de COVID-19 se solicitó con mayor ímpetu a la comunidad científica respuestas, mediante distintas estrategias, para llegar a una población preocupada por la situación de salud. Las universidades públicas en nuestro país buscaron afrontar este fenómeno global. En este aspecto, podemos señalar que las universidades estudiadas no fueron la excepción. Consideramos que, aunque los esfuerzos por incorporar prácticas de CPC dentro del espacio universitario estaban presentes antes de la pandemia (Rodríguez, 2019, 2023, 2024, Garro Scalvini, 2024 *en prensa*), podríamos decir que comenzó a desarrollarse con mayor despliegue y esfuerzos durante y a posterior a la situación sanitaria. En este trabajo nos proponemos describir de qué modo y mediante qué estrategias esto se puede observar en los casos estudiados.

Pero ¿qué entendemos por CPC? Partimos de la idea de la comunicación social como posibilitadora de encuentros y de participación democrática, que permite el diálogo público, el conocer otros mundos, entre ellos el de la ciencia y la tecnología (Gasparri, 2016). Este diálogo implica procesos siempre complejos, diversos y desafiantes donde se incluyen múltiples territorios, trayectorias, metas, prácticas, actores y objetivos. De esta manera, la CPC es toda comunicación que permite que parte de los procesos culturales y el conocimiento originado dentro del campo científico circule en comunidades más amplias e integre procesos de apropiación cultural (Castelfranchi y Fazio, 2021). Estos autores mencionan que esta diversidad es relevante para su desarrollo haciéndola más fuerte y capilar pero que sin embargo contribuye a su fragmentación y producción de acciones desconectadas entre sí que muchas veces no se corresponden con una planificación o estrategia y son desactualizadas e ineficaces por no contar con información sólida basada en investigación y evaluación (Castelfranchi y Fazio 2021).

En este contexto, la CPC implica dos desafíos: por un lado, como un proceso más complejo que hacer meramente públicos ciertos conocimientos; y, por otro lado, el desafío de “generar encuentros a partir de objetivos comunicacionales estratégicos que propongan los actores e instituciones en cada situación, para eso se deberían proyectar y construir modelos y herramientas para cada caso particular” (Gasparri, 2016: 119). Para ello es fundamental estudiar y entender el tiempo-espacio donde se desarrollan estas prácticas de CPC, sus actores, interlocutores, sus públicos. En nuestro caso, nuestro objetivo es realizar una lectura de la

política universitaria en relación a la CPC desde un determinado tiempo histórico y anclaje territorial.

Por otra parte, hablar de política científica supone el establecimiento de estructuras institucionales, de selección de agentes y modelos de investigación, de formulación y articulación de prioridades (como los programas estratégicos) y de establecimiento de sistemas de control y evaluación (Olazarán, Lavia y Otero, 2008). Castelfranchi y Fazio (2021b) mencionan que las políticas públicas en varios países de Iberoamérica avanzan -lentamente- en la generación de mecanismos para evaluar la CPC y la cultura científica (CC), señalan que “muchas universidades están comprendiendo la importancia de diferenciar el papel tradicional de la comunicación institucional, creando órganos específicos para las políticas de divulgación científica y diálogo con la sociedad” (Castelfranchi y Fazio, 2021b: 54). Según un estudio en la Universidad Nacional de San Martín (AA. VV, 2021) la comunicación de la ciencia y la divulgación aparece como una actividad de significativa presencia en la mayoría de los perfiles de circulación, tanto en investigadores/as vinculadores como en gestores extensionistas-divulgadores.

La universidad cumple una función relevante no solo en la producción del conocimiento sino también en su difusión, comunicación y apropiación, con el fin de contribuir a su desarrollo y a la inclusión social (Wursten, 2020). Podríamos entender a los agentes interesados en comunicar ciencia como facilitadores del diálogo público en el espacio público, es decir, encargados en habilitar y generar condiciones para el diálogo público de multiplicidad de actores y sectores (Uranga & Vargas, 2004). Gasparri (2016) entiende a la política universitaria en CPC como un plan de acción en donde la universidad se posiciona y proyecta en ese diálogo público. Es necesario también observar que las universidades públicas en la Argentina son entidades heterogéneas, con diversas trayectorias, perfiles e inserción territorial, rasgos idiosincráticos, expectativas y necesidades diversas (Cortassa, 2017) En este contexto, podemos entender a la política universitaria en CPC como “una planificación integral de la comunicación, que incorpore una estrategia de encuentro entre las ciencias y la sociedad” (Gasparri, 2016: 266). En estos espacios, se destaca la trayectoria que tiene la universidad pública en relación a la sociedad en sus funciones de extensión universitaria, vinculación científica/tecnológica (y en menor medida, el trabajo de voluntariado, como menciona Gasparri). La cuestión de la CPC en las universidades es un tema relativamente nuevo, que, si bien forma parte de los discursos institucionales, incorporado a la política de comunicación, su desarrollo real es incipiente y las acciones concretas resultan aún novedosas o esporádicas, “y sólo en casos excepcionales forman parte de una planificación integral de comunicación” (Gasparri, 2016: 152). Sin embargo, a partir de los casos estudiados, observamos un incremento de distintas estrategias para la CPC en las universidades.

Metodología.

En primer lugar y con el objetivo de obtener la información vinculada a política universitaria, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los sitios web de ambas universidades (UNCuyo-UNaM). De allí se obtuvieron documentos institucionales tales como Estatutos, Planes Estratégicos, Programas de Extensión, Informes, Auto-evaluaciones y Resoluciones. Por otra parte, utilizando como fuente el último Censo Nacional e Informes del MINCYT se extrajeron datos demográficos de las provincias a las que pertenecen las universidades, e información sobre la Inversión en I+D de cada región. Toda esta información acerca de las universidades y sus entornos se sistematizó en una tabla para su comparación.

De los mencionados documentos institucionales se seleccionaron aquellos que hacen referencia a la CPC de forma directa o indirecta, ya sea a través de acciones concretas o de funciones universitarias que contemplen la comunicación con públicos extrauniversitarios como lo son la extensión y la vinculación. Por otro lado, cabe destacar que si bien algunos de estos planes e informes tienen una fecha de implementación anterior al periodo considerado en el trabajo (2020-2023), sus objetivos y programas abarcan en parte este recorte temporal.

Principales hallazgos.

A fin de cumplir el objetivo propuesto en este trabajo, en primer lugar, compartimos las principales características de las dos universidades objeto de nuestro estudio.

La Universidad Nacional de Cuyo fue creada en 1939 mediante Decreto N°26.971 para las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Su oferta inicial incluyó diversas carreras de formación industrial, agronómicas, educativas y artísticas, aunque con un marcado perfil humanista construido a partir de la tradición de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que era la de mayor tamaño e historia en aquel momento.

En la actualidad y de acuerdo a su sitio web (www.uncuyo.edu.ar), la UNCuyo ofrece 101 carreras, 68 de grado y 33 de pregrado, organizadas en las áreas de Artes, Ciencias Básicas y Tecnológicas, Ciencias Sociales y Humanas y Salud. Para ello cuenta con quince unidades académicas. Doce facultades: Artes y Diseño; Ciencias Políticas y Sociales; Educación; Ciencias Agrarias; Ciencias Aplicadas a la Industria; Ciencias Económicas; Ciencias Médicas; Derecho; Filosofía y Letras; Ingeniería; Odontología y Ciencias Exactas y Naturales. Tres Institutos: Instituto Universitario de Seguridad Pública, el Instituto Tecnológico Universitario, el Instituto Balseiro (ubicado en Bariloche, provincia de Río Negro) y siete colegios de nivel secundario.

En cuanto a su organigrama cuenta con siete secretarías: Académica; Bienestar universitario; Extensión; General; Gestión Económica y Servicios; Investigación, Internacionales y Posgrado; Transformación Digital; y un área de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Por su parte, la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) se ubica en la provincia homónima, es uno de los organismos de CyT en la provincia, y la primera universidad³ en Misiones creada en 1973 como parte del Plan Nacional de creación de universidades nacionales conocido como Taquini (1971-1975) que tuvo como objetivo “la descentralización de la matrícula en las grandes urbes y la implementación de nuevas casas de estudio en el interior del país con orientación tecnológica relacionada con las necesidades regionales” (Mendonça, 2014: 174). En este contexto, la UNaM fue resultado de un largo proceso que tuvo como origen la unión de distintas instituciones educativas y de investigación preexistentes (provinciales y nacionales). Actualmente está compuesta por seis facultades: de Humanidades y Ciencias Sociales; de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; de Ciencias Económicas; de Ingeniería; de Arte y Diseño; de Ciencias Forestales. Según el sitio web oficial de la UNaM (www.unam.edu.ar) en 2024 esta universidad cuenta con 119 carreras: 26 de pregrado, 48 de grado y 45 de posgrado (7 doctorados, 19 maestrías y 19 especializaciones), así como una titulación secundaria de modalidad técnica agropecuaria. Toda la oferta se dicta en forma presencial, excepto la Carrera de Especialización en Gestión de Producción y Ambiente de la FCE que se imparte en su totalidad de modo virtual..

La UNaM se organiza en seis secretarías generales que dependen del Rectorado: Académica, Asuntos Estudiantiles, RRHH, Contrataciones y Mantenimiento, Economía y Finanzas; Ciencia y Tecnología, y Extensión Universitaria.

Universidades	UNCuyo	UNaM
Región	Cuyo	NEA
Provincia	Mendoza	Misiones
Total de habitantes en la provincia	2.043.540	1.278.873
Lugar de la provincia por cantidad de habitantes	4	9
Año de creación de la Universidad	1939	1973
Secretarías dependientes de Rectorado	7	6
Áreas encargadas de la CPC	1 (Prensa institucional)	2 (Extensión y Ciencia y Técnica)

³ La UNaM fue la primera universidad asentada plenamente en la Provincia de Misiones donde funcionan en la actualidad otra universidad pública: la Universidad Nacional del Alto Uruguay, creada en 2015, y universidades privadas.

Facultades	12	6
Número total de carreras	101	119
Inversión en I+D (en millones de pesos)	9.661	3.351
Pesos por Habitante en I+D	4.728	2620
Participación total país en I+D	2,1%	0,7%
Participación total Región en I+D	51%	31%

Tabla 1. Comparación UNCuyo-UNaM. Fuente: elaboración propia con base en datos de Indicadores provinciales de Ciencia y Tecnología (MINCYT, 2022.) y Censo Nacional (INDEC, 2022)

En sus inicios, ambas surgieron de la experiencia universitaria previa dependientes de universidades asentadas en otras provincias, siendo ambos organismos de CyT ubicados en regiones del interior del país. Sin embargo, la UNCuyo posee una mayor trayectoria en años desde su creación y mejor situación en relación a los recursos en Inversión en I+D con respecto a Misiones que se ubica en la región que recibe menos recursos en el país. Con respecto a las áreas para la CPC, ambas poseen espacios dedicados a la comunicación. En el caso de UNCuyo un área específica (prensa institucional) y en el caso de UNaM dos secretarías generales en las cuales la CPC es una de sus funciones entre tantas otras funciones que realizan.

CPC en la UNCuyo.

La UNCuyo ya en su primer estatuto, el artículo 94º le asignaba a la universidad una función social en donde tenía “el fin de difundir en la sociedad las concepciones del entendimiento o las conquistas o creaciones de la ciencia y el arte, a fin de fomentar el interés por la cultura y la formación de una vigorosa conciencia nacional” (Art. 94, Estatuto de la UNCuyo, 1939).

En 1996 esta vocación por comunicar se institucionalizó con la creación del Centro de Información y Comunicación (CICUNC), encargado de definir y llevar a cabo las acciones de comunicación inherentes a toda la universidad. A su vez distintas dependencias y unidades académicas (no todas) cuentan con espacios de comunicación que responden a la estrategia del CICUNC, pero conservan una cierta autonomía a la hora de comunicar.

La universidad cuenta con capacidades de comunicación, englobadas principalmente en un sistema de medios masivos de comunicación llamado “Unidiversidad”, compuesto por una señal de radio (Radio U), un canal de TV (Señal U) y un portal web de noticias. A su vez, y hasta 2021, editó una publicación mensual (discontinuada en sus últimas ediciones) llamada Edición U que recopilaba notas e informes especiales incluyendo artículos de divulgación científica, entrevistas, noticias e infografías. En la actualidad el material de divulgación publicado por la universidad se encuentra en su portal de prensa institucional, o en el portal de noticias Unidiversidad.

En lo referido a la política universitaria se analizaron el Plan Estratégico 2021 (PE 2021) y su continuación en el Plan Estratégico 2030 con el objetivo de observar la existencia o no de una propuesta de CPC dentro de ellos.

El PE 2021 surgió de la tercera Autoevaluación Institucional de CONEAU, realizada en el año 2011. Así por ordenanza 75/2012 CS, en el año 2012 se institucionalizó este plan que propone tres objetivos estratégicos:

I- “Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional.”

II- “Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia.”

III- “Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo.”

A su vez, cada objetivo cuenta con líneas estratégicas para llevar adelante los objetivos. A partir del análisis de este plan observamos que las líneas relacionadas a la comunicación pública de la ciencia son:

Del objetivo I, las que proponen el “Estímulo y apoyo a la investigación, producción y divulgación científicas, tecnológicas y artísticas, orientadas a problemáticas sociales y/o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.” y el “Desarrollo de capacidades para participar como actor relevante en la comunicación pública, divulgación científica, tecnológica, cultural y educativa.” (PE2021, UNCuyo, 2012)

Por su parte, en el objetivo II no se ven líneas vinculadas a la CPC, mientras que en el objetivo III las líneas se refieren a la “Generación de un modelo de comunicación pública que promueva el diálogo de saberes entre actores diversos.” y el establecimiento de “políticas y acciones para una adecuada preservación, conservación, organización, administración, puesta en valor y comunicación del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCuyo.” (PE2021, UNCuyo, 2012)

Con el objetivo de operativizar los objetivos y lineamientos del Plan Estratégico 2021, también en 2015 se pusieron en marcha los Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI) que suponen un apoyo económico a iniciativas innovadoras de las distintas unidades académicas e

institutos de la universidad que van en consonancia con los objetivos y líneas estratégicas del PE 2021.

De acuerdo a la Experiencia de Operativización del PE2021 publicada en 2022, por la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, se financiaron durante el periodo 2016-2021, 370 proyectos en las 12 unidades académicas y los dos Institutos de la UNCuyo.

Siguiendo los datos brindados por el informe, el fortalecimiento y promoción de la divulgación científica, la promoción de la salud, cultura y educación en el territorio y la comunicación institucional están dentro de las temáticas más abordadas por los proyectos PDI para el periodo antes descrito.

Como continuación al PE 2021, la UNCuyo se propuso la elaboración de un nuevo plan que contempla objetivos estratégicos hasta el 2030. El mismo fue aprobado por ordenanza CS 0020/22 y dentro del objetivo estratégico de Investigación y Desarrollo se menciona como línea estratégica a la divulgación.

“Promoción de la divulgación y publicación científica por medio de la implementación de una política editorial integral, con vistas a la internacionalización y/o el impacto en la comunidad local, de los resultados de investigación.” (PE2030, UNCuyo, 2022)

Con el objetivo de dar cumplimiento de estos objetivos, en este caso, el plan se propone programas estratégicos. El 2.3 hace alusión a la divulgación y la publicación científica en la UNCuyo, aunque no se menciona a la CPC y más bien se orienta hacia la publicación científica y la política editorial. Por último, se puede destacar el fomento a la publicación de la editorial universitaria EDIUNC que incluye libros de divulgación dentro de su catálogo.

Por su parte en el Objetivo Estratégico Vinculación, se incluye un programa de desarrollo institucional y promoción de la vinculación, que propone como estrategias de intervención la comunicación estratégica de la vinculación tecnológica y una posterior evaluación del objetivo a través de la cantidad de artículos periodísticos, de difusión, científicos y de divulgación sobre vinculación socio-productiva.

El Objetivo Estratégico Extensión cuenta con una descripción que da lugar a la CPC, aunque no la menciona explícitamente.

“Impulsar la interacción creadora entre actores de la universidad y de la comunidad, generando experiencias artístico culturales e intercambio de saberes, conocimientos, prácticas y tecnologías, en función de las demandas y necesidades de la comunidad.” (PE2030, UNCuyo, 2022).

Dentro de este apartado una de las líneas estratégicas menciona la promoción, comunicación y profesionalización de la actividad extensionista. Para esta línea las acciones consisten en

jornadas de extensión, revista de extensión y la elaboración de una plataforma de visualización de actividades. Además, otros programas para cumplir con el objetivo proponen como estrategias de intervención, un programa de educación y comunicación ambiental, revista de extensión universitaria y un programa de comunicación estratégica de extensión.

Por último, en el Objetivo de Gestión Institucional, nuevamente aparece la comunicación como vínculo entre universidad y sociedad. La línea estratégica dedicada a ello menciona:

“Vinculación y articulación de la comunicación de la Universidad con la sociedad, y hacia el interior de la comunidad universitaria, incluyendo el sistema de medios de la UNCuyo (sistema Unidiversidad) y la comunicación institucional, a través de formatos transmedia y multiplataforma con enfoque en las audiencias.” (PE2030, UNCuyo, 2022)

El objetivo del programa asociado a esta línea es:

“Mejorar cualitativamente la comunicación institucional de la UNCuyo, a partir de una estrategia de acción que integre distintos formatos y se desarrolle de manera articulada entre áreas del CICUNC y ampliar cuantitativamente los distintos públicos que reciben cotidianamente la información que se genera desde la UNCuyo” (PE2030, UNCuyo, 2022)

Pero para ello propone actividades netamente mediáticas como gacetillas, productos audiovisuales y prácticas de análisis de datos para la creación de contenidos comunicacionales. Por otro lado, otro de los programas en esta línea se vincula específicamente con el sistema de medios de la UNCuyo y se propone dinamizar los mismos.

En lo referido propiamente a la extensión, la UNCuyo cuenta con una serie de programas que dependen de la secretaría homónima. Estos son: Programa de Derechos Humanos, que pretende promover iniciativas en torno a los DDHH; Programa de Economía Social y Ambiente que se propone como espacio de intercambio entre instituciones públicas y sociales y Programa “Mauricio López”, que tiene por objetivo la “promoción de procesos socioeducativos que se desarrollan en un territorio con poblaciones en situación de vulnerabilidad, a partir de abordajes interdisciplinarios, junto con organizaciones sociales y/o instituciones públicas” (SEU- UNCuyo 2016). A estos se suman el Programa de Protagonismo Comunitario, que busca el desarrollo de prácticas extensionistas, pre-profesionales y educativas; el Programa de Inclusión Social vinculando las escuelas secundarias de la UNCuyo con organizaciones sociales, y el Programa de Prácticas Sociales Educativas que busca enriquecer, en el vínculo con la sociedad, la formación profesional de la comunidad universitaria. A estos programas podemos agregar todas aquellas actividades y espacios culturales de extensión como los organismos artísticos de la universidad, Nave UNCuyo (complejo de salas de arte) y museos.

CPC en la UNaM.

El último informe de autoevaluación de la UNaM (2017) nos ofrece un panorama institucional de la situación actual con respecto a la CPC: coinciden en que es necesario un diseño y puesta en marcha de una política general de divulgación científica, que conforme una estrategia en conjunto para llegar efectivamente a la comunidad. Para ello se advierte que es necesario la capacitación de los investigadores/as en la adaptación de sus temas de investigación. También menciona que se buscó la promoción de la divulgación de los resultados de proyectos y trabajos realizados por los docentes-investigadores y sus becarios en eventos organizados por la propia universidad y sus unidades académicas, mediante jornadas, talleres, revistas, promoción de escritura de trabajos científicos y envío de trabajos, participación de docentes e investigadores en eventos de CyT, transferencia de tecnología y difusión no divulgativa (UNaM, 2017: 185). Sin embargo, señalan que esto no es suficiente ya que se deben ampliar estas ofertas y “contar una clara y consistente política de difusión científica más amplia, visibilizándose a través de sus sitios web, las redes sociales, la radio y la televisión universitaria para que también sean de acceso público” (UNaM, 2017: 50). También se señala como insuficientes estos canales para llegar a públicos más allá de los netamente universitarios. Para ello, es necesario una mejor articulación entre la UNaM y la comunidad, complementando mediante otras estrategias.

En este contexto, en trabajos anteriores hemos analizado el despliegue en relación a las prácticas de CPC en esta universidad en tiempos de pre y post pandemia (Rodríguez, 2023, 2024) mediante la sistematización y reflexión de distintos informes y evaluaciones. Hemos podido observar que en los últimos años ha habido distintos esfuerzos desde esta universidad para afianzar estrategias y espacios de CPC (Rodríguez, 2023). En este sentido podemos mencionar que al igual que en el caso de UNCuyo también ya desde su Estatuto la UNaM (Res. N.º 009/12) propone una articulación de la docencia, la investigación, la extensión y la transferencia. En este mismo documento, con respecto a la CPC podemos mencionar que se propone desarrollar acciones que produzcan vinculaciones efectivas de ciencia, tecnología y arte con todos los sectores de la sociedad; así como, impulsar la integración regional mediante estudios de ciencia, tecnología y arte, y sus actores, con otras organizaciones regionales, del país y de países limítrofes. Por su parte, se plantea que la universidad impulse el resguardo, la publicación y difusión de los productos científico-tecnológicos desarrollados en su ámbito. Asimismo, reconoce entre sus actividades la transferencia científico-tecnológica, la educación permanente, la difusión de las actividades y producciones de la UNaM, el desarrollo de las expresiones culturales y la vinculación institucional.

Consideramos relevante señalar que desde su fundación la UNaM ha sido reconocida con una gran predisposición a atender demandas locales y regionales, lo cual ha derivado en la celebración de convenios y la creación de programas de asistencia tecnológica. Esto se puede

observar también en su lógica abarcativa en el aspecto geográfico. La UNaM se concibe como una organización descentralizada en su oferta académica lo que le permitió que en las ciudades más importantes de la provincia posee al menos una unidad académica, expandida ahora con distintos convenios municipales.⁴

Para continuar con nuestro análisis nos proponemos compartir documentos institucionales (planes estratégicos, informes) vigentes, destacando la propuesta para la CPC por parte de esta universidad⁵, dependiente de trabajos presentados por dos secretarías encargadas de la CPC.

En primer lugar, el **Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones** (Res. 880/16) aborda las acciones en CyT del periodo 2018-2022. En este documento, en relación a la CPC, la UNaM se propone como una de sus líneas estratégicas, dentro de sus desafíos, el fortalecimiento de las actividades de vinculación tecnológica, articulación interinstitucional, difusión y divulgación. Asimismo, se señala como una debilidad institucional que “no se registran adecuadamente las actividades de generación de innovación y transferencia”. Consideramos relevante compartir cuáles son las acciones que se propone desarrollar la universidad desde la investigación científica y tecnológica para mejorar la visibilidad de estas actividades hacia la comunidad y fortalecer las actividades de vinculación tecnológica y el desarrollo de vínculos interinstitucionales:

1. “Resguardar, acrecentar y difundir el conocimiento universal y el generado en su propio ámbito.
2. Difundir y transferir todo tipo de conocimientos científicos-tecnológicos para el mejoramiento, el aumento de la productividad y excelencia académica.
3. Producir vinculaciones efectivas de ciencia, tecnología y arte con todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de mejorar e incrementar la calidad de vida de la misma en un marco de racionalidad, conservación y preservación del medio ambiente.
4. Impulsar, especialmente, una efectiva integración regional, tanto de los estudios de ciencia, tecnología y arte, cuanto de sus actores, con otras organizaciones regionales, del país y de países limítrofes.” (Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología UNaM, 2016: 11).

⁴ Sin embargo, según la última Encuesta de Percepción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2023), el 46% de la población encuestada conoce alguna institución científico-tecnológica local. De este último indicador, la UNaM ocupa el cuarto lugar, con solamente un 12%, superada por organismos provinciales como la Escuela de Robótica de Misiones (29%), Silicon Misiones (27%), Biofábrica Misiones (24%), y un ente nacional, el INTA (14%).

⁵ Podemos mencionar también al Plan estratégico de Posgrado 2020-2026 (Res. 156/19) en la cual una línea de trabajo se basa en la mejora de la comunicación institucional de las actividades de postgrado. En este sentido se propone elaborar e implementar políticas y mecanismos de comunicación intra e interinstitucional y hacia la sociedad mediante acciones de fortalecimiento de mecanismos para la difusión, divulgación y comunicación de las propuestas formativas de posgrado utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Como acciones para poder cumplimentar estas metas, en primer lugar, se buscará sistematizar la divulgación de las actividades científico-tecnológicas de la UNaM mediante la generación de material de divulgación de las mismas; la coordinación de la realización de jornadas científicas en el ámbito de la UNaM; y brindar apoyo a las revistas existentes para su acreditación e indexación. En segundo lugar, para fortalecer las actividades de vinculación tecnológica y el desarrollo de vínculos interinstitucionales, promoverán las actividades de vinculación tecnológica mediante el impulso a través de financiamiento del 50% los proyectos PDTs; el relevamiento de proyectos con capacidad de generar emprendimientos y Start up; y el desarrollo de la UNaM como marca registrada. Y finalmente, para fortalecer el trabajo interdisciplinario y cooperativo en redes se proponen promover la participación en actividades de CyT, el abordaje de temas estratégicos y la movilidad de investigadores en el ámbito de las universidades nacionales. Asimismo, buscarán lograr acuerdos para la generación de un centro interinstitucional para el abordaje de temas estratégicos regionales; financiar proyectos interdisciplinarios vinculados a líneas estratégicas de la UNaM y generar programas de intercambio mediante convenios y/o financiamiento externo e interno. En este caso, las líneas de acción apuntan al fortalecimiento de los recursos humanos en I+D+i; la mejora de la Infraestructura, equipamiento y conectividad destinados a actividades I+D+i; el fortalecimiento de políticas, estrategias y gestión; y finalmente, el fortalecimiento de las actividades de vinculación tecnológica, articulación interinstitucional, difusión y divulgación.

En segundo lugar, el **Plan de desarrollo institucional de la UNaM (2018-2026)** (Res. CS. UNaM 104/18) en relación a la CPC podemos destacar uno de sus ejes estratégicos, el de “Desarrollo social, científico, tecnológico y productivo” que mediante sus líneas de acción y resultados esperados incorporan de alguna manera una propuesta de CPC⁶. Este eje tiene como objetivo general “el fortalecimiento de funciones sustantivas e inherentes a la universidad, las que, junto al desarrollo socioeducativo, configuran el núcleo central de su identidad e implica generar capacidades para la conformación y consolidación de grupos de docencia, investigación, vinculación y extensión orientados a la generación y transferencia de conocimientos de impacto regional con responsabilidad y compromiso social.” (Tabla 2).

Línea de acción	Objetivos	Resultados
-----------------	-----------	------------

⁶ También podemos señalar Eje estratégico “Desarrollo político-institucional”, mediante el cual se proponen como línea de acción la consolidación de la identidad y el sentido de pertenencia como Universidad Nacional de Misiones. Para ellos se proponen: Incrementar la capacitación de RRHH en comunicación y divulgación social de las actividades; Participar de plataformas públicas de comunicación articuladas en redes colaborativas universitarias de medios públicos y privados de coproducción, gestión y distribución de contenidos radiales y televisivos; Consolidar equipos de diseño y comunicación pública en las unidades académicas, articulados operativamente con las áreas de comunicación de la Universidad.

1.Fortalecimiento de RRHH en investigación científico-tecnológica, extensión y vinculación con responsabilidad social	Jerarquizar las actividades de extensión y vinculación.	Contar con la carrera de docente extensionista reglamentada y jerarquizada e incrementar la proporción de fondos destinados a extensión.
2.Fortalecimiento y optimización de actividades científico- tecnológicas, de extensión, sociales y culturales.	-Fortalecer los servicios y la infraestructura para la articulación de actividades científico-tecnológicas, de extensión, social y cultural. -Generar acciones que permitan esta articulación.	-Incrementar la articulación entre investigación, docencia y extensión, y ampliar las fuentes para su financiamiento.
3.Mejora de visibilidad de actividades científico-tecnológicas, de extensión, sociales y culturales	Sistematizar y mejorar la divulgación de actividades científico-tecnológicas, de extensión, sociales y culturales en formatos adecuados para diferentes públicos.	-Disponer de formatos audiovisuales apropiados y plataformas de publicación y divulgación para la comunicación de informes y resultados de proyectos de investigación y extensión.
4.Fortalecimiento de las actividades de vinculación tecnológica y socio-culturales	Generar ámbitos de encuentro, interacción, planificación y gestión con actores del medio.	-Disponer de espacios de planificación con actores del medio y detectar proyectos con potencial para la vinculación estratégica.

Tabla 2. Fuente: elaboración propia, con base Plan de desarrollo Institucional de la UNaM (2018-2026) (Res. CS. UNaM 104/18)

Es interesante relacionar estas líneas de acción atendiendo a la propuesta de CPC que se puede leer en sus objetivos y resultados esperados en este plan. Por ejemplo, el lugar que ocupa la extensión universitaria y de vinculación, mediante el fortalecimiento de recursos humanos y financieros. En este sentido, podemos decir que esta podría ser considerada una apuesta fuerte a la promoción de las actividades de CPC ya que la extensión universitaria es una pieza clave para ella y que posee larga data en el caso de las universidades argentinas (Wursten 2023; Barrios y Rodríguez, 2022). Lo mismo sucede con la visibilidad de las actividades CyT mediante actividades de extensión. Se pretende generar contenidos para ello, como capacitaciones, poniendo en escena la cuestión de los formatos apropiados para la comunicación de resultados. Finalmente, tenemos la generación de espacios para el encuentro y la interacción mediante el diseño de distintas actividades que promuevan la ciencia, la tecnología y la cultura. En esta línea, se busca continuar con el trabajo en conjunto de los tres ejes de la universidad pública (extensión-investigación-docencia).

En tercer lugar, el **Informe Institucional “Ciencia y Tecnología en la UNaM. Estado de la situación, 2023”**⁷, el cual tiene como uno de sus objetivos potenciar la articulación

⁷ Material inédito. Responsable: Secretario General de Ciencia y Técnica, UNaM, 2023.

entre la generación de conocimiento, la vinculación tecnológica y las estrategias de divulgación para alcanzar un posicionamiento social y tecnológico de la UNaM en el territorio. Para ello se menciona que la universidad ha participado de manera continua con acciones que permitieron entablar una vasta comunicación con el entorno socioeconómico de la región desde su creación. Entre estas acciones se destaca la creación Oficina de Vinculación Tecnológica UNaMTec (Res. 352/07) que tiene como función la vinculación institucional, con una sede central y otras en cada unidad académica, a partir del Plan Estratégico en CyT 2016-2018⁸

Otro de los espacios relevantes para la CPC en la universidad son los programas y actividades que se mantienen a partir de la **Secretaría General de Extensión de la UNaM**, Programas que han surgido antes de la pandemia y que consideramos están relacionados con la promoción de la cultura científica y la CPC. En este caso podemos mencionar:

- Programa de Fortalecimiento de las actividades de extensión, con convocatoria anual de presentación de proyectos para todas las unidades académicas
- Programa Institucional UNaM Transmedia.
- Programas culturales: Teatro y Música.
- Programa “Universidad Para Adultos Mayores (UPAM)”
- Programa Universidad y Ambiente
- Editorial Universitaria que posee un catálogo disponible para consulta on-line en la cual se puede observar publicación en formato papel y digital, así como publicaciones en distintas temáticas.

Consideramos uno de los espacios más relevantes para la CPC, al Programa Institucional UNaM Transmedia⁹, que abarca la Televisión, Radio Universitaria y redes sociales (YouTube, Instagram, Facebook). Asimismo, desde la misma Secretaría General de Extensión se mantiene la publicación de un material gráfico que, entre otras actividades institucionales, produce contenido en CPC. Este es el caso del Boletín “Nexo Universitario” una publicación

⁸ En este contexto también se destaca la creación del Programa de Modelización y Validación de Ideas de Negocios (PROMOVIN) que busca impulsar la generación de proyectos de innovación y la generación de Spin-Off y Start-Ups. A través de la Unidad de Vinculación territorial busca impactar en el territorio articulando las acciones del Centro Universitario PyMEs “CUP-UNaM”, el de PROMOVIN, el Programa de Propiedad Intelectual y el Programa de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.

⁹ Por su parte, la SGCyT produce contenido en su canal de YouTube con el objetivo de la divulgación de contenidos científicos generados desde la UNaM.

impresa y digital de distribución gratuita dentro del ámbito de la Universidad Nacional de Misiones que se encuentra disponible en la web de la UNaM¹⁰.

Análisis y conclusiones

En este trabajo nos propusimos observar y analizar las distintas miradas o perspectivas que prevalecen en estas universidades sobre la CPC, con el eje en una lectura de las políticas institucionales-universitarias vigentes en estos espacios.

En este sentido, tanto la UNaM y la UNCuyo parten desde sus Estatutos fundacionales con una idea de CPC que tiene que ver con las funciones sociales de estas universidades en su entorno. Consideramos que articular ambas universidades desde sus planes estratégicos, auto-evaluaciones, programas, resoluciones de reciente aplicación, nos permite identificar cómo las mismas comprenden a la CPC. Aunque no se identifican políticas específicas, sí podemos observar que hay un trabajo transversal para comunicar lo que se hace dentro de las universidades. En ambos casos la CPC se enmarca, principalmente, dentro de la comunicación institucional, con esfuerzos en algunos momentos para producir productos específicos.

Ambas universidades cuentan con canales y vehículos para impulsar la CPC. En el caso de la UNCuyo el CICUNC permitió centralizar y coordinar la comunicación de toda la universidad, incluyendo además un sistema de medios de comunicación. En el caso de la UNaM, se destaca el Programa Institucional de UNaM Transmedia creada en 2014, aunque con una antesala de mayor data que es la radio de la universidad (con más de 30 años al aire).

En lo referido a los planes, la extensión universitaria tiene un espacio predominante tanto en la UNCuyo como en la UNaM, siendo eje estratégico (en el PE2023 - UNCuyo) como visible y explícitamente incluida en los objetivos de los Planes e Informes de la UNaM. Lo mismo sucede con la función de vinculación universitaria, a la cual la UNaM le brinda una gran importancia.

En el caso de la CPC, no se observa mención explícita y directa en ninguno de los documentos analizados. Tanto en la UNCuyo, como en la UNaM, se habla de promoción a la difusión o divulgación de conocimientos, de la creación de materiales de comunicación (revistas, libros) y del fomento a medios de comunicación. De todas formas, en el caso de la UNaM hay mayor número de menciones y de programas vinculados a la divulgación científica que en los planes de la UNCuyo.

¹⁰ Su primera publicación fue en noviembre de 2017 y hasta finales de 2023 ha publicado 21 números. Se publicó en el Diario Primera Edición como un suplemento hasta el 2023. Las notas, entrevistas e informes de todos los números son de producción de la Secretaría General de Extensión Universitaria, con la colaboración de referentes de las facultades y escuelas. Disponible: <https://www.unam.edu.ar/index.php/extension/nexo-universitario>



Por todo ello, podemos concluir que en ambas universidades y de acuerdo a sus planes estratégicos e informes se observa una apertura para incorporar dentro de la política universitaria prácticas de CPC mediante la planificación, organización de actividades, convocatorias específicas y trabajos desde la extensión y vinculación. Sin embargo, ello no parece corresponderse aún con una estrategia plenamente institucional en la materia sino más bien con voluntades propias de diversas áreas, equipos, unidades académicas y secretarías. Se aprecia además que el modelo predominante de cómo se entienden las prácticas de CPC, son desde el modelo del déficit, en el que se intenta “alfabetizar” a la sociedad sobre temas científicos y en donde prevalecen las nociones de difusión y divulgación. Asimismo, se vislumbra una comunicación y divulgación entendida desde lo académico para lo académico, evidenciada en el impulso a la realización de jornadas y el apoyo a las revistas científicas y proyectos de investigación.

Referencias bibliográficas.

- Barrios, R., & Rodríguez, M. I. (2022). “Femicidios en Argentina durante la pandemia: la comunicación en clave de articulación de la extensión y la investigación.” *+E: Revista De Extensión Universitaria*, 12 (17 Jul-Dic), e0024.
<https://doi.org/10.14409/extension.2022.17.Jul-Dic.e0024>
- AA.VV. (2021). “Estudio sobre la producción y circulación del conocimiento en la Universidad Nacional de San Martín”. Centro de Estudios de la circulación del conocimiento, Escuela IDAES, UNSAM. Disponible:



<https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Estudio-de-circulacion-del-conocimiento-producido-por-UNSAM-CECIC-EIDAES-2021.pdf>

Cortassa, C. (2017). Universidad pública y apropiación social del conocimiento: la renovación del compromiso reformista. *Revista +E* versión en línea, 7(7), 68-63.

Cortassa, C (2021) Asesoramiento experto a las políticas públicas. Reflexiones y aprendizajes para el escenario pospandémico. En *El Estado de la Ciencia 2021. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología -Iberoamericana e Interamericana- (RICYT)*, Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (pp.39-44)

Gasparri, E. (2017) La comunicación social de las ciencias como política universitaria: límites y potencialidades en la Universidad Nacional de Rosario. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Olazarán, M., Lavía, C., & Otero, B. (2008). ¿Hacia una segunda transición en la ciencia? Política científica y grupos de investigación. *Revista Española De Sociología*, (4). Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64947>

Rodríguez, M.I. (2019). “Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: reflexiones desde experiencias de investigación y extensión universitaria”. *JCOM América Latina. Journal of science communication*. N.2. <https://jcomal.sissa.it/es>

Rodríguez, M. I. (2023). Productos de comunicación pública de la ciencia y la tecnología: el caso de la Universidad Nacional de Misiones *JCOMAL* 6(02), A07. <https://doi.org/10.22323/3.06020207>

Rodríguez, M. I. (2024). Trayectorias de investigadores/as para comunicar ciencia en la Universidad Nacional de Misiones (Argentina). *Question/Cuestión*, 3(77), e868. <https://doi.org/10.24215/16696581e868>

Wursten, A. (2023). Compartir las ciencias: comunicación y apropiación de conocimientos en la extensión universitaria / 1ª Ed – Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER.